



Remediación de sitios contaminados:

Aplicación de la Ley "Superfund"

Davis Jones

Agencia de Protección del Medio Ambiente de los EE. UU.
(US EPA)



La Ley de Responsabilidad, Compensación y Recuperación Ambiental Comprensiva (CERCLA)

- ◆ Fondo de Fideicomiso del Superfund
- ◆ Establece que entidades que causen o generen contaminación son responsables de la limpieza y otros gastos.
- ◆ Obliga a las partes responsables a pagar:
 - » La limpieza y remediación
 - » La labor de la EPA, si esta debe limpiar o remediar

Autoridades legales



- ◆ Pueden solicitar información
- ◆ Pueden emitir Orden Administrativa Unilateral
- ◆ Pueden recuperar los gastos por acciones de respuesta y por los daños a los recursos naturales
- ◆ Hace uso de herramientas de conciliación

Primero: Aplicación de la Ley

- ◆ Congreso prevé un programa con limpieza en primer lugar. Después, las partes pueden litigar.
- ◆ Las partes que llegan a un acuerdo (conciliación):
 - Tienen una mayor facilidad para resolver su responsabilidad legal
 - Tienen responsabilidad pública colectiva si no llegan a un acuerdo
- ◆ La política de la EPA es siempre obligar a las partes potencialmente responsables a hacer la limpieza antes de usar el Superfondo.

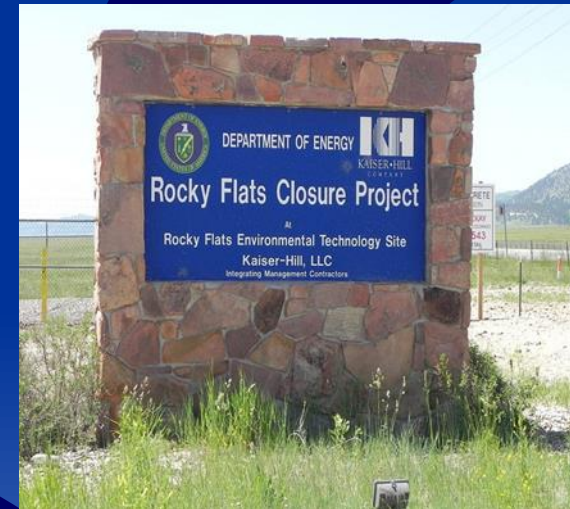
Pago por acciones de respuesta

- ◆ La Ley establece tres opciones para pagar:
 - » Firmar acuerdos con las Partes Potencialmente Responsables (PPR)
 - » Obligar a las PPR a hacer la limpieza mediante órdenes
 - » EPA puede hacer la limpieza con dinero del Superfondo y recuperar los gastos a través de las PPRs
- ◆ La Ley de Agua Limpia/Ley de Contaminación de Petróleo hace lo mismo para derrames de petróleo.

Responsabilidad legal

Cuatro tipos de PPR:

- Propietarios u operadores actuales;
- Propietarios o los operadores en el momento de su disposición;
- Partes dispuestas para la disposición (generadores); o
- Partes que transportaban y seleccionaban el sitio de disposición



Responsabilidad legal de las PPR

- ◆ Estricto - Responsable sin culpa
- ◆ Responsabilidad pública colectiva - pueden ser declarados responsables por el costo total
- ◆ Retroactivo - Responsable de las acciones pasadas, incluso si la disposición era legal en el tiempo que se llevó a cabo
- ◆ Responsabilidad civil
- ◆ Discreción en la aplicación

El proceso fiscalizador de CERCLA



Supervisión

- ◆ EPA supervisa el trabajo que lleva a cabo una PPR, incluyendo:
 - » Examen in situ de las PPR o sus contratistas
 - » Revisión de todos los informes
 - » Toma de muestras y análisis en paralelo para asegurar la precisión

Peligro inminente y sustancial

- ◆ Orden Administrativa Unilateral
- ◆ Potenciales sanciones y daños punitivos por cualquier incumplimiento sin "causa suficiente"
- ◆ Si no cumple con la orden, EPA puede hacer la respuesta y cobrar a la PPR.



Recuperación de costos

- ◆ Después de que EPA usa fondos del de Fideicomiso, tratamos de recuperar los costos por parte de las PPR.
- ◆ Siempre tratamos de negociar un acuerdo
- ◆ Si la PPR se niega a pagar o si las negociaciones no tienen éxito, acudimos al Departamento de Justicia para el inicio de un procedimiento judicial civil.

Sanciones

- ◆ Multas hasta \$37,500 para incumplimientos con un acuerdo
 - » Gravedad o seriedad del incumplimiento
 - » Beneficio Económico
- ◆ Sanciones Estipuladas
 - » Acuerdo dentro de la conciliación de lo que será la multa para un determinado tipo de incumplimiento
 - » Incentivo para cumplir con el acuerdo
- ◆ Daños Triples
 - » EPA puede recuperar hasta tres veces sus costos por parte de las PPR que no cumplieron con una orden administrativa unilateral.

Daños a recursos naturales

- ◆ Agencias de Fideicomiso son responsables:
 - » Evaluar el alcance del daño a un recurso natural
 - » Restaurar y compensar el daño
- ◆ Negociar con las PPR para una conciliación
- ◆ Demandar ante la Corte para obtener una compensación por parte de las PPR respecto de los costos de la evaluación y planificación de la restauración

Éxitos de la aplicación de Superfund

- ◆ En 2013, se obtuvo \$1.5 mil millones por parte de los responsables para la limpieza y para reembolsar los costos de limpieza del pasado.
- ◆ Desde 1980, se ha registrado más de \$38,8 mil millones en compromisos de las partes responsables.
- ◆ 65,6 millones de metros cúbicos de suelo contaminado
 - » Puede cubrir más de 12.000 campos de fútbol
- ◆ 685.6 millones de metros cúbicos de agua subterránea contaminada,
 - » Pueden llenar aproximadamente 210.000 piscinas olímpicas.